



# La Santa Sede

---

## ***DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II EN LA CLAUSURA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ITALIANA***

*Sala del Sínodo*

*Viernes 18 de mayo de 1979*

*Queridísimos y venerados hermanos del Episcopado italiano:*

He deseado vivamente encontrarme de nuevo con vosotros al término de la presente asamblea general, no sólo por el placer que el reiterado contacto o —con exactitud— la comunión nos proporciona ciertamente a mí y a vosotros, sino también y sobre todo para expresaros mi aprecio sincero por el esfuerzo que cada uno de vosotros ha demostrado en estos días laboriosos. Acabo de regresar de la visita a Montecassino, y también esta circunstancia, por la evocación de recuerdos fundamentales que afectan conjuntamente a la historia del cristianismo y a la civilización itálica, me hace sentir más profundamente el vínculo espiritual que me une a vosotros. Y quiero daros las gracias también por haberme esperado pacientemente, sabiendo bien que no pocos de vosotros habrían debido regresar a sus respectivas sedes por exigencias urgentes del ministerio.

1. Por mi parte, he procurado seguir —en cuanto me ha sido posible— vuestros trabajos, en los cuales he notado con gran satisfacción la seriedad y lucidez en la obligada y preeminente consideración que habéis dedicado al tema-problema de los "Seminarios y vocaciones sacerdotales". De este asunto ya hablé durante la concelebración en la Capilla Sixtina, pero su intrínseca importancia y las valiosas aportaciones que le han dado los Excmos. relatores me sugieren añadir, alguna consideración ulterior al respecto. No hay duda de que los datos estadísticos que se han presentado deben ofrecer el necesario punto de referencia para una valoración exacta del problema; pero, como Pastores animados de fe viva y realismo prudente, debemos tener siempre presente que el remedio más eficaz, la solución adecuada es una *incesante, valiente, ferviente iniciativa vocacional*. No es lícito pensar en el problema en términos

numéricos y burocráticos o en clave de simple reclutamiento: la vocación es y será siempre un don singular de Dios, que, lejos de excluir la colaboración humana, más bien la presupone y estimula. No es lícito pensar en su solución eliminando o atenuando las características típicas del sacerdocio que configuran inseparablemente su nobleza y dificultad: ¡No se trata de rebajar la línea para que se supere el obstáculo! Es necesario corresponder a la altura del ideal con la generosidad de la entrega y la capacidad de sacrificio.

Hermanos, vosotros comprendéis que es necesario un esfuerzo pastoral coordinado para esa primavera de las vocaciones que está en los deseos no sólo de los que estamos aquí reunidos, sino de todo el Pueblo de Dios, a cuya evangelización estamos destinados con la ayuda indispensable de los presbíteros. A este esfuerzo habéis dedicado atención y afanes en el curso de la presente asamblea. Hago míos unos y otros, ofreciéndooos mi colaboración más solidaria y abierta.

2. He escuchado el Comunicado final redactado al término de vuestros trabajos; me complazco en expresaros mi adhesión convencida a las indicaciones que contiene. La intención que os ha inspirado ha sido expresar colegialmente, con la riqueza de las aportaciones que habéis ofrecido en estos días, una línea de acción unitaria. También de este modo —pienso yo— se refuerza y acrecienta la conciencia comunitaria de todo el Episcopado y además su capacidad de indicar, con la debida ponderación, una posición clara que, aun teniendo en cuenta las diversas circunstancias, compromete responsablemente a cada uno de los miembros de la Conferencia. En una hora tan importante para la vida de la nación, animados por un alto sentido del deber, habéis solicitado oportunamente la dignidad y la coherencia de la recta conciencia cristiana. ¿Y cómo podría no subrayar la importancia y la validez de este planteamiento que —en la sucesión de los acontecimientos o en la diversidad de las contingencias socio-culturales— asume el valor mismo de un principio?

Vuestra llamada, en línea objetiva, merece ser compartida y deseo que sea escuchada y seguida.

3. La amplitud de los debates, la importancia de los temas tratados y la capacidad de decisión que habéis demostrado también en estos días, son un signo elocuente de vuestro afecto por el pueblo que os está confiado, por este pueblo italiano, al que —casi por impulso natural— me siento impelido a dirigir una palabra justa de gratitud y de elogio. Sí, quiero expresar una alabanza pública y bien merecida al pueblo bueno y generoso, tenaz y trabajador, que une el dinamismo y las realizaciones geniales de la edad moderna a las reconocidas virtudes del tiempo antigua. Esto pensaba yo esta mañana durante el viaje que me ha llevado a la tumba venerada de San Benito, Patrono y ejemplo luminosísimo para toda Europa; también visitando el vecino cementerio que acoge —cerca de los de tantas otras víctimas— los restos de los hijos de mi Polonia, que derramaron su sangre en esta tierra, pensaba de nuevo en las vicisitudes de Italia, que en los momentos de prueba ha recurrido siempre a sus respuestas y a sus admirables energías, encontrando en ellas el secreto y el coraje para comenzar de nuevo. Y pensaba una vez más,

junto con el Santo de Nursia, en Francisco de Asís y en Catalina de Siena, que constituyen un trío, al que se dirige con admiración la mirada del mundo no sólo cristiano. Y pensaba de nuevo en las relaciones multiformes y emblemáticas, que han marcado, durante los siglos, la historia de la Iglesia y de Italia, tan rica de testimonios sorprendentes de fe cristiana. Hermanos queridísimos, esta expresión de alabanza surge espontánea de mi corazón, y os ruego que la comuniquéis a vuestros sacerdotes y fieles, cuando regreséis a vuestra sede.

4. Permitidme, finalmente, venerados y queridos hermanos, que ahora toque otro tema, que reviste importancia fundamental para la actividad misma de vuestra Conferencia.

a) Hace ya tiempo, el cardenal Antonio Poma, que desde hace diez años desempeña el cargo de Presidente de la Conferencia Episcopal Italiana, ha pedido que fuese aceptada su dimisión de esta función. Había puesto ya esta petición en manos del Papa Pablo VI y luego en las del Papa Juan Pablo I; sucesivamente también se ha dirigido a mí, exponiendo el mismo deseo. Yo le he rogado que aceptara mantener el cargo por cierto tiempo. Todos sabemos lo importante que ha sido para la comunidad episcopal de Italia la presidencia del cardenal arzobispo de Bolonia, durante los años que han visto la aplicación fiel y generosa de las normas emanadas de la Sede Apostólica para la ejecución de las disposiciones del Concilio Ecuménico Vaticano II: quiero decir ante todos vosotros que el cardenal Poma ha estado muy cercano personalmente a mí, desde los tiempos del Concilio, durante el cual pude admirar su preparación, su celo, su prudencia, su bondad. Además, en este decenio de su presidencia se han delineado cada vez más netamente las estructuras, las competencias y las tareas de la Conferencia Episcopal Italiana, que ha tomado una dimensión cada vez más orgánica, incisiva y esencial, adoptando las oportunas iniciativas para incrementar la vida espiritual del país, con visión a la vez objetiva y rica de esperanza, crítica y estimulante, de los problemas más graves en el plano de la pastoral de conjunto. De esto dan fe, entre otras cosas, el interés que sus opiniones y documentos suscitan en la opinión pública: los méritos del cardenal Poma, aunque envueltos en su modestia, son ciertamente muy grandes en el papel creciente de la CEI: y me complace certificarlo hoy públicamente y con profunda gratitud.

b) A raíz de esta dimisión, me he encontrado frente a un problema que todos juzgamos muy importante.

El estatuto de la CEI prevé en el artículo 25: "En consideración a los vínculos particulares del Episcopado de Italia con el Papa, Obispo de Roma, el nombramiento del Presidente de la Conferencia está reservado al Sumo Pontífice".

Dándome cuenta de que el mencionado principio ponía ante el Papa, que no proviene del círculo del Episcopado italiano, un deber muy difícil y, al mismo tiempo, queriendo actuar de acuerdo con esta norma, he creído oportuno —dada la necesidad de proveer al nombramiento del nuevo Presidente— recurrir a los Presidentes de las Conferencias regionales, pidiéndoles que

manifestaran su opinión para asegurar la sucesión del cardenal Poma.

Al fin de estos contactos, decidí dirigirme al arzobispo de Turín, mons. Anastasio Alberto Ballestrero, o.c.d., proponiéndole que aceptara el cargo de Presidente de la CEI, ya que había sido el indicado por la mayoría de los prelados consultados. Puesto que mons. Ballestrero ha aceptado el nombramiento, deseo ahora comunicaros a todos vosotros aquí presentes que, desde hoy y por el período de tres años —como prevé el estatuto— es el Presidente de la CEI.

Por tanto, le quiero manifestar mi cordial felicitación y mis augurios fraternos, seguro de interpretar los sentimientos de todos.

En el espíritu de la palabra evangélica que ya quise recordar durante la reciente concelebración, os renuevo una fuerte invitación a la confianza y a la valentía, con la certeza de la asistencia indefectible de Dios, en cuyo nombre os bendigo de corazón juntamente con vuestros fieles.